



Asociación Andaluza
de Centros de Enseñanza
de la Economía Social



Entidad asociada a

DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
CALLE JUAN ANTONIO DE VIZARRÓN S/N.
EDIF. TORRETRIANA, ISLA DE LA CARTUJA
41092 SEVILLA

Estimada Directora General:

Por el presente escrito queremos trasladarle la inquietud mostrada por los centros a los que representamos, así como los acuerdos que se tomaron en la reunión celebrada por nuestros asociados el día uno del presente mes:

La indignación de los centros, después de tantos años tratando de conseguir mejoras en este sector considerado por todos de estratégico en el ámbito educativo, lejos de aminorar, crece.

Las expectativas puestas por el sector, tras asumir las competencias la Consejería de Educación y pasar a ser un sector claramente educativo, se han venido abajo y el pretexto de la crisis económica ya no vale. El esfuerzo de la Administración educativa, en este marco de crisis, puede ser importante, pero no suficiente para el primer ciclo de Educación Infantil, que es considerado educativo y de vital importancia para la continuidad del alumnado en otras etapas y, sin embargo, no se acerca en nada a ellas.

Por si esto no fuera poco, el atraso de los abonos establecido en los convenios y los acuerdos con el sector se atrasan de forma continuada.

Es por todo ello que ACES viene propugnando desde siempre un diálogo y una negociación para conseguir la dignificación y la mejora de este sector y en este sentido, tras la celebración de la pasada Mesa de Infantil de 25 de noviembre, ACES acordó aplazar la convocatoria de concentración en el Parlamento de Andalucía para sensibilizar a los representantes del pueblo andaluz con esta situación, por los compromisos presentados en dicha mesa por la administración.

En estas circunstancias y en este contexto le solicitamos lo siguiente:

- Nos haga llegar antes de las próximas fechas de Navidad, el calendario de reuniones, que se comprometió a realizar, para el coste-plaza.
- La convocatoria, antes del día 19 del presente mes de la Mesa Técnica para el estudio de las regularizaciones que la Agencia está practicando a los Centros, para no ir acumulando más pérdidas económicas a los centros.
- El abono de la paga compensatoria establecida en el acuerdo, correspondiente al curso pasado, en el presente mes de Diciembre.

Creemos que son tres aspectos de vital importancia, que se pueden llevar a cabo sin dificultad y mostrar así la voluntad expuesta por la Administración en la citada mesa. A partir del día 2 de Enero de 2015, ACES, en el ejercicio de su derecho y valorando la consecución de los puntos anteriores, se planteará solicitar la convocatoria de concentración en el Parlamento, en el mismo sentido que la convocatoria aplazada del pasado día 1 de diciembre, para desarrollar en la primera quincena del mes de enero.

Por último, trasladarle de nuevo nuestra actitud dialogante y negociadora no siendo nuestro deseo llegar a estas actuaciones a las que nos vemos obligados a desarrollar por el nulo avance en nuestras propuestas de mejora del sector.

En espera de su respuesta y quedando a su disposición, en Sevilla a 2 de diciembre de 2014, le saluda atentamente

Miguel Vega Sánchez
Presidente de ACES

M^a José Ordoñez Nevado
Coordinadora de E. Infantil de ACES